



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 No 28 121 Avenida Mariscal Sucre ICBF Centro Zonal Sincelejo Departamento Sucre para ser notificados del contenido del Auto 002 proferido el día 02/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764048215

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2024

Desfijar el: 07/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ZULLY ISABEL BUELVAS HERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Sucre
Centro Zonal Sincelejo
Sucre

